

ACTA DE LA TRECEAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO LXIII LEGISLATURA

En la Ciudad de México, a 16 de febrero de 2017, se citó a los integrantes de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso de la Unión a su treceava Reunión Ordinaria en la sala de juntas de la Comisión, de Recinto Legislativo de San Lázaro y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
- 4. Informe sobre prórrogas solicitadas.
 - Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 143, 145 y 148 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, proponente diputado Francisco Javier Santillán.
 - Iniciativa por la que se expide la ley que crea la Agencia Mexicana del Servicio de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Pecuaria, Agroforestal, Pesquera y Acuícola, y se reforman los artículos 92, 93, 94 y 96 de la Ley de Desarrollo Sustentable, proponente diputado Evelio Plata Inzunza.
- 5. Intervención del diputado Evelio Plata Inzunza, para presentar los objetivos principales de su iniciativa.
- 6. Asuntos legislativos turnados a la comisión para su conocimiento y opinión al respecto.
- 7. Asuntos generales.
- 8. Clausura.



+ + +PUNTO 1+ + +

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Diputados:

PRESIDENTE		
DIP. GERMAN ESCOBAR MANJARREZ	Α	
SECRETARIOS		
DIP. IVETH BERNAL CASIQUE	Α	
DIP. JOSÉ HUGO CABRERA RUÍZ	Α	
DIP. JORGE ALEJANDRO CARVALLO DELFIN	Α	
DIP. JULIAN NAZAR MORALES	Α	
DIP. MARIANA ARAMBULA MELENDEZ	Α	
DIP. EXALTACIÓN GONZALES CECEÑA	Α	
DIP. MIGUEL ALVA Y ALVA	Α	
DIP. MOISES GUERRA MOTA	Α	
DIP. FELIPE REYES ALVAREZ	Α	
DIP. OMAR NOÉ BERNARDINO VARGAS	Α	
INTEGRANTES		
DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ	Α	
DIP. ELOISA CHAVARRIAS BARAJAS	Α	
DIP. LUIS FERNANDO MESTA SOULE	Α	
DIP. FRANCISCO ESCOBEDO VILLEGAS	NA	
DIP. OSCAR GARCÍA BARRÓN	NA	
DIP. ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ	Α	
DIP. LEONARDO RAFAEL GUIRAO AGUILAR	NA	
DIP. ALEX GONZÁLES LE BÁRON	NA	
DIP. EDGARDO MELHEM SALINAS	Α	
DIP. MOCTEZUMA PEREDA FERNANDO QUETZALCÓATL	Α	
DIP. EVELIO PLATA INZUNZA	Α	
DIP. BLANDINA RAMOS RAMÍREZ	Α	
DIP. FRANCISCO JAVIER SANTILLÁN OCEGUERA	Α	
DIP. RAFAEL VALENZUELA ARMAS	NA	
DIP. NATALIA KARINA BARÓN ORTIZ	Α	
DIP. J. GUADALUPE HERNÁNDEZ ALCALA	Α	
DIP. GERARDO FEDERICO SALAS DÍAZ	Α	

A: Asistencia N.A: No Asistió J: Justificación



La lista de asistencia registró un total de 23 Diputados, por lo que se declaró la existencia legal del quórum para iniciar la reunión de trabajo.

---000---

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Bien. Iniciamos con el punto tres. Nuestro punto tres es la discusión y aprobación de la lectura del acta de la reunión anterior. Pido a la Secretaría dé lectura de los principales acuerdos de nuestra doceava reunión ordinaria y lo someta a votación.

La Secretaria Diputada Mariana Arámbula Meléndez: Acuerdo de la doceava sesión ordinaria. Primero. Se aprobó el acta de la onceava reunión ordinaria.

Segundo. Se aprobó el calendario de giras de trabajo de los meses de febrero y marzo.

Tercero. Se acordó hacer un análisis de las diversas iniciativas y su correspondiente dictamen en tiempo y forma.

Se consulta a los diputados si es de aprobarse el acta de la reunión anterior. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Diputado presidente, aprobado por mayoría.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: El punto cuatro... el orden del día, se les informa que el 14 de febrero en nuestra tercera reunión de Junta Directiva se acordó solicitar una prórroga a las iniciativas que tenemos que dictaminar, como es la iniciativa que presentó el diputado Santillán, de una adición a la Ley de Desarrollo Rural referente a las organizaciones.

Y también una iniciativa que presentó el diputado Evelio Plata, donde está solicitando que se cree una agencia de sanidades.

Y bueno, pues por considerar que estas iniciativas todavía estén en el análisis, se turnaron a la Subcomisión de Pequeños Productores, se turnaron también a la Subcomisión de Sanidad y también se está pidiendo la opinión de la Secretaría de Hacienda, de SAGARPA, y bueno, también el consenso en las organizaciones.



Aprobamos nosotros en la reunión de Junta Directiva del día martes que se prorrogaran, pero también sí les solicitamos nosotros al diputado Evelio Plata que nos diera más o menos una idea qué es lo que se pretende. Y el diputado Santillán, bueno, pues él está de acuerdo también que se siga analizando.

Por eso proponemos aquí que se consulte si también aprobamos que se prorroguen aquí en esta reunión ordinaria de la comisión. Adelante, secretaria.

La Secretaria Diputada Mariana Arámbula Meléndez: En virtud de que el proponente diputado Javier Santillán Oceguera, quien presenta iniciativa que reforma los artículos 143, 145 y 148 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, solicitó a la Secretaría Técnica de esta comisión un plazo mayor para el análisis y aportación de nuevas consideraciones a su iniciativa y además para agregar nuevas consideraciones de diversos diputados, que deben considerados en el proyecto de dictamen correspondiente.

Se acordó solicitar prórroga a la Mesa Directiva de esta Cámara, para el desahogo en forma de este asunto, así como también la propuesta del diputado Evelio Plata Inzunza, que implica hacer una consulta amplia a los actores involucrados, como son la diversidad de dependencias del Ejecutivo federal, la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, así como las Comisiones de Ganadería, Desarrollo Rural, Presupuesto y Cuenta Pública, para que se aporten los elementos técnicos y jurídicos que le den viabilidad y sustentabilidad a los proyectos de dictamen correspondiente.

Por lo cual en base a esto, quien esté por la afirmativa de la prórroga sírvase manifestarlo (votación). Quien estén por la negativa (votación). Aprobado por la mayoría, señor presidente.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Muy bien, secretaria. Bien, pues como aquí se informó, está aquí ya el diputado Evelio Plata, donde él solicitó el uso de la voz, ya está autorizada la prórroga, pero sí es importante que él como promovente de esta iniciativa nos informe aquí, nos ilustre qué es lo que contiene esta iniciativa de fondo.

Sabemos que tenemos nosotros una institución que es SENASICA, que sí ha estado en los últimos tiempos se ha estado alzando, tenemos buena opinión de ella aquí en la comisión, y bueno, pues qué es lo que pretende aquí el diputado con esta



iniciativa, por eso le damos la palabra aquí al diputado, para que nos informe. Adelante, diputado.

El Diputado Evelio Plata Inzunza: Sí, muchas gracias, presidente. Muy buenos días a todos. Agradecer de antemano a las diputadas y a los diputados de esta comisión permitir, dar la oportunidad que se revise esta iniciativa.

Creo que en la visita que tuvimos como comisión a SENASICA, pues se expresó el sentimiento de este instituto, que sus facultades, sus atribuciones legales, su normatividad no le permite llegar más allá, más que la revisión, ver que los productos de importación, tanto agrícola como pecuarios, pesqueros, agroforestales vinieran en buenas condiciones, vinieran de calidad.

Y bueno, pues no tenía las condiciones de normar o de quitar del mercado para tener una mayor revisión de los productos. Creo que esta iniciativa permite que se dé pie a que este organismo descentralizado tenga mayor autonomía, tenga mayor autonomía y le permita tener un marco normativo y más atribuciones legales y eso nos dé certidumbre a las mexicanas y a los mexicanos, que todos los productos de importación, todos, y reitero, agrícolas, ganaderos, pecuarios, acuícolas y agroforestales vengan en mejores condiciones de inocuidad, de calidad y de sanidad.

México de todos es conocido que México tiene un reconocimiento en su sanidad, en sus productos agroalimentarios. ¿Qué es lo que pretende esta agencia? Es robustecer, es permitir que México va a tener en un futuro mejor calidad en sus productos.

Y lo otro también, el hecho de que se cuide la calidad en la importación, nos permite darle seguridad en la salud de todas las mexicanas y los mexicanos, es tener mejor salud. Y también nos permite tener una garantía para que nuestros productos que salen al exterior, a la exportación, tengan un mejor reconocimiento, tengan mejores expectativas de mercado, y permita un mejor desarrollo económico.

Creo que es muy amplio el tema, creo que es mucho que platicar de esta agencia. Yo nada más quise sintetizar algunas cosas, pero si el hecho de prorrogarla va a ser de interés propio de que, y sugerencia también, que la comisión técnica o el área técnica de esta comisión, el área técnica de cada diputado, podamos participar en la revisión de la iniciativa. Y lo otro también, tratar presidente, pedírselo a usted de manera formal, a la comisión o al presidente de la Comisión de Agricultura y



Sistemas de Riego, que hiciera lo propio con las otras comisiones, que estén interrelacionadas en el tema, Ganaría, Desarrollo Rural, puede ser hasta Salud, Comunicación y Transportes, todas las que puedan participar y se correlacionan en el tema, para que pudiéramos tener el mejor cabildeo.

Creo que es una, no es una reforma de paso o muy implícita, creo que es algo bien importante para nuestro país, bien importante para nuestra salud y bien importante para nuestro desarrollo económico en el tema de exportación. Gracias, presidente.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Bien, escuchado los argumentos del diputado Evelio Plata, tenemos nosotros, le vamos a turnar aquí para que todos los diputados hagan sus análisis, y en su momento hagan sus observaciones. Pero como lo solicita aquí el diputado Evelio Plata, vamos a convocar a una reunión de Comisiones Unidas, vamos a pedirles a ellos también, a la Comisión de Ganadería y la Comisión de Pesca, que den sus opiniones, pero tenemos hasta abril, la prorroga que estamos solicitando el día de hoy hasta el mes de abril para convocar a una reunión de Comisiones Unidas, y que ahí podamos deliberar e invitar también a los actores principales, en este caso al director en jefe Enrique Sánchez Cruz, para que también a él le dé su opinión. Bien a todas las diputadas y diputados integrantes de esta comisión para que podamos fortalecer nosotros esta iniciativa. Nos queda muy claro que las exportaciones y las importaciones se fortalecen con elementos... con que haya un control sanitario.

Nosotros tenemos la idea de que SENASICA está trabajando bien, que se ha modernizado, lo vimos en la reunión que tuvimos en México, en sus instalaciones, pero yo creo que aquí si tenemos ya correlación comercial con más de 150 países, es importante fortalecer que SENASICA sea una institución más fuerte, con más recursos y, sobre todo, que tenga más facultades. Yo creo que ese sería el objetivo diputado, lo registramos y si le parece, quedamos en esa agenda. Y la turnamos también a la Subcomisión de Sanidad con el diputado... para que también de su opinión. Adelante secretaria.

La Secretaria Diputada Mariana Arámbula Meléndez: Como lo indica el presidente, voy a leer los proyectos. Proponente, Santillán Oceguera, Francisco Javier. Iniciativa. Proyecto de decreto que reforma los artículos 143,145 y 148 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Proponente, diputado Plata Inzunza Evelio. Proyecto de decreto que expide la Ley de Agencia Mexicana del Servicio de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agrícola,



Pecuaria, Agroforestal, Pesquera y Acuícola; y reforma los artículos 92 a 94 y 96 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Proponente, Angie Denisse. Proyecto de decreto que adicional el artículo 68 de la Ley General de Desarrollo Social, en materia de denuncia popular. Solo opinión.

Puntos de acuerdo. Proponente Barón Ortiz Natalia Karina. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a instruir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la SAGARPA, para reactivar y fortalecer de inmediato los programas de apoyo del diésel agropecuario y pesquero.

Proponente, Corichi García Claudia Sofía. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA a emitir un censo oficial de la industria vinícola en nuestro país.

En base a los acuerdos que tomamos en nuestra doceava reunión ordinaria, en la cual se estableció el calendario de giras de trabajo, pido a la secretaría de lectura al calendario.

El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez: Muy bien, ya se aprobó todas estas iniciativas, se turnan a la comisión, a la secretaría técnica para que se haga, se corran y se pueda analizar para estar, en su momento, hasta el mes de abril para determinar. Y les pedimos a todos que hagan sus observaciones, sus análisis, para que se pueda fortalecer esta iniciativa.

En asuntos generales, el punto siete, secretaria. Informarles que el día de ayer tuvimos una visita de esta comisión al estado de Puebla, y bueno, la verdad fue una visita muy productiva. El tema que llevamos fue el ejercicio de los recursos de concurrencia, y bueno, estuvo acompañándonos la diputada Mariana, fue una reunión que se programó la semana pasada, porque teníamos esta semana, íbamos a ir a Veracruz, pero quisimos aprovechar el puente del miércoles, del día de ayer, y tuvimos mucha coordinación con el secretario y nos aceptó. Y fue una reunión que nos pidió Octavio Jurado, que él es de... de los secretarios de agricultura de todo el país, gerente. Y bueno, ahí nosotros, fue una experiencia muy agradable, porque nos dimos cuenta que efectivamente en el estado de Puebla se están ejerciendo bien los recursos. De los 2 mil millones que se autorizaron aquí, que se rescataron para el programa de concurrencia, a Puebla le tocan 90 millones, y ellos están haciendo un fundo casi de mil cien millones de apoyo al campo, nos dieron una información, nos resultó muy interesante.



El secretario de agricultura del estado nos atendió el martes, y en la mañana estuvimos con el gobernador como dos horas, nos estuvo informando de todas las acciones que está revisando. Y también nos acompañó el diputado Miguel. Fue una reunión muy productiva. Yo si le pediría aquí al secretario técnico que nos ponga unas fotos del evento, y si quiere la diputada Mariana aquí hacer un comentario sobre el tema.

El Secretario Técnico Jesús Vega Acuña: Muy buenos días a todos, con la venia del señor presidente, del diputado presidente. Ahí en la pantalla se menciona lo que ahorita dio a conocer el diputado presidente, la reunión con el señor gobernador del estado. Ahí se hizo una presentación de lo que es el campo en Puebla, haciendo hincapié, precisamente, en el programa de concurrencia, que aparte de los 90 millones y el 20 por ciento adicional a ese programa que le pone el estado como parte comprometida, el estado hace dos programas más, un programa con concurrencia con los municipios, y otro programa con los productores, llegando a un total de inversión de parte del estado de mil cien millones. O sea, que aparte de los 110 de concurrencia normal, el estado junto con los municipios le meten a ese programa de concurrencia 900 millones más.

Ahí en la foto aparece la reunión que se tuvo con el señor gobernador, y enseguida, por favor, esta es una foto alusiva a lo que fue la reunión, ahí está el señor presidente, la diputada Mariana. Y esta reunión se concilio con la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo, que preside el secretario de Jalisco. Ahí en la foto aparece el licenciado Octavio Jurado, que es el gerente general. Y porque, como lo dijo el diputado presidente muy importante, porque no venía este programa, y quisimos constatar cual sería la devaluación y el impacto principal de este programa.

Ya en la visita de proyectos apoyados por el programa de concurrencia, se visitó la producción de maguey mezcalero. Ahí en la foto esta la gima de lo que es la bola del producto de maguey. En la siguiente se puede ver ya el desarrollo de lo que fue la parcela, la parcela que está sembrada de maguey; ellos tienen dos tipos de magueyes, tienen variedades, hasta por siete variedades, pero tienen magueyes sembrados, y tienen maguey original, nativo de ahí mismo.

En la siguiente, ahí tienen ellos un vivero, una planta, para planta de maguey para sembrar, inclusive llegar para dos o tres mil hectáreas. La idea de este programa es



crear este vivero para poder apoyar a los productores aledaños, a que inviertan en lo que es la producción de maguey.

Nos hicieron el conocimiento de que realmente el mercado internacional no está debidamente atendido, que hay mucha demanda en lo que es el mezcal, que es la producción en este caso. El año pasado se le otorgó a Puebla, a varios municipios de Puebla, la denominación de origen, de lo que es el mezcal, que estaba nada más para el estado de Oaxaca, y parte de Michoacán, creo que tenemos ahora...

También, como parte de ese Programa de Concurrencia, este programa que se adecua muy bien a lo que son las parcelas pequeñas de ahí del estado de Puebla o apoya a la mecanización de lo que es el campo con tractores adecuados, precisamente a las parcelas; tractores chicos que tienen un arado pequeño, que tienen una fertilizadora pequeña también, y que con el mismo arado aflojan la tierra antes de sembrar lo que es el maguey u otros cultivos diferentes que tengan, porque éste es un programa general para todo el estado.

Ahí se fermenta el mezcal durante siete días, y una vez ya fermentado, ahí se pasa a los hornos; en la parte de abajo, en la parte izquierda, ustedes ven los hornos que alimentan ya para la destilación de lo que es el mezcal; en la parte derecha superior está lo que son los tanques donde se mete lo que es el mosto, que ya se ha fermentado, para que pueda ser, a base de destilación cae ahí en esos recipientes blancos que están a la derecha, en la parte de abajo. Ahí cae ya el mezcal destilado.

Nos explicaban, cuestión que yo creo que sabe mucha gente, que la primera parte cae de los 90 grados, y se viene hasta los 60 grados; hasta ahí es el mezcal original que ellos consideran; debajo de los 40 grados, porque a medida que está la destilación, se va bajando la graduación de lo que es el alcohol. Posteriormente de los 40, que les llaman "las colas", ellos los juntan y después los mezclan con las puntas, que son de 90 grados haciendo un mezcal normalmente entre 48 y 50 grados.

El producto terminado, ellos tienen siete variedades de mezcal, entre ellos tienen un original que no es sembrado, que es nativo de allá de la zona y apoyan a diferentes productores. Esta planta también es producto de la unidad que hay ahí en esa zona, ahí nada más es una foto de un mezcal terminado, pero son siete las variedades que ellos tienen.



Y lógicamente, ahí está el mensaje final, que el diputado presidente, les otorgó ahí a los productores en esa zona, y nos acompañó también, lógicamente, el secretario, Rodrigo Riestra; nos acompañó una diputada de ahí de la CNC local; el representante de la delegación de SAGARPA, y lógicamente lo que son el productor, que es el que está de sombrero, y su esposa, quien es la que le llama, como si fuera una especialista en sabor del mezcal, que es ella la que prueba, como un sommelier, mezcalier, así es, como sommelier es mezcalier, así es.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Bueno, nomás agregarles ahí la verdad, ahí está todo el proceso, la producción, el campo; ahí son 180 hectáreas, y ellos traen el proyecto de incorporar a 3 mil hectáreas. La verdad ahí sí vimos mucha organización, ya tienen los viveros, tienen más de 200 mil plantas de viveros, ya tienen el certificado, hicieron ahí un acuerdo con Oaxaca.

Ya tienen para 114 municipios autorizados, y ellos ya están comercializando entre siete a ocho mil litros, y traen capacidad ahí para aumentarlo a 20 mil; ya están vendiendo para consumo nacional, y ya están por hacer el trato con los japoneses, con Europa, para exportación. La verdad es un proyecto de 6 millones, ellos plantean también integrar ahí el tema turístico, quieren hacer unas cabañitas, hay muy buen clima; quieren hacer un tipo Mazamitla.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Mazamitla, y para que vaya el turismo, pues y puedan ahí hacer un recorrido. La verdad muy bien, la gente está muy contenta, generan 25 empleos directos, y casi todos en esa zona nos informaron que hay 400 mil poblanos en Nueva York, y pues según en Nueva York hay más poblanos y ya están viendo también ellos cómo se integran, para que no se vaya a perder. Entonces, la verdad muy bien. Nosotros sentimos, secretario, que hay mucha organización en lo que es en concurrencia, y la gente muy contenta. Si tienen algún comentario. Diputada.

La Secretaria Diputada Mariana Arámbula Melendez: Pues como lo decía, presidente. Yo creo que aquí es un ejemplo de organización entre gobierno, estado, municipio y federación, donde, con poquito recurso que les llegó, lo han multiplicado, y todavía lo han hecho crecer más, y aparte de eso, les dan un incentivo a todas las personas, porque les están dando trabajo. Ya tienen un producto que están sacando, y aparte ya están previniendo la semilla para muchos años, por si llega algún factor climático, que ellos ya tengan la semilla, por mucho tiempo más, y la



tienen en otro lado, para que no vayan a tener problema de que se queden sin producción.

Pero a la hora que ya están pensando en las cabañas, están pensando también en el tema a través de concurrencia, que es el tema pecuario, y que con el tema pecuario, las mismas personas, a ellos ya les estás ofreciendo el producto del mezcal, les estás ofreciendo un fin de semana, pero les estás ofreciendo el pescado.

Y de hecho, en el tema pecuario, ellos el día de hoy han dado más de 2 mil 050 módulos acuícolas, los cuales dicen, no nomás están ayudando a que la persona de ahí mismo pueda comer, sino que tenga una fuente de ingreso. Entonces, sí está interesante cómo están manejando el producto concurrencia, y creo que eso nos da un incentivo, nos da un aliciente para seguir peleando por ese recurso y por más ingresos, pero sobre todo, para aquellos estados que sí traen esa coordinación, los podamos contar y traer a la comisión, y que nos ayuden y nos den una idea para todos los demás poderla bajar a nuestros diferentes estados.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Y muy buena disposición del secretario de Agricultura, Rodrigo para venir aquí ante esta comisión, para replicar e informar todo lo que están haciendo. La verdad, sí se ve muy buena coordinación entre SAGARPA y el gobierno del estado. Y ahí sí me pidieron que defendiéramos el Programa, porque ellos tienen proyectado, tienen una presa, pero ya es insuficiente, quieren hacer una presa más grande para poder darle más recursos y que puedan incorporar unas 300 hectáreas más de riego.

Si hay algún comentario, está abierto, diputadas y diputados. Ese es en sí que para nosotros fue una gira muy exitosa, porque nos salimos de acá de la oficina y vemos realmente que lo que defendimos aquí en esta comisión, aquí a través de la Subcomisión de Concurrencia, a través de la comisión especial, que ya está la diputada Karina y que vamos trabajando en equipo y que creo que esto pues hay que defenderlo, porque ahí están los empleos.

El Diputado Evelio Plata Inzunza: Presidente Germán. Me da gusto que visite los estados y constate, como comisión los esfuerzos que hace un gobernador y los presidentes municipales, y este informe de la gira pues también nos dice, nos



corrobora, nos ratifica qué tan importante es el programa de concurrencia. Ahí lo vemos clarito, pues, cómo sí humanamente en zonas que no son de extensiones fuertes de terreno, sí se puede permitir un desarrollo económico, una generador de empleos y una calidad de vida.

Creo que esto tiene que quedar muy bien puntualizado, registrado, para el próximo y último presupuesto que nos queda a nosotros.

Que no podemos permitir que venga la política pública a querer desaparecer concurrencia y mucho menos irla bajando y bajando, pues. Tenemos que irnos preparando nosotros en el presupuesto para el próximo año que concurrencia se tiene que elevar, y no solamente concurrencia, tenemos que luchar por un mejor presupuesto al campo, a la pesca, a la ganadería. Tenemos que luchar desde ahorita, pues, es una reflexión profunda.

El otro sentimiento que me genera a mí. Vengo de Sinaloa, del norte del país, donde hay una agricultura comercial, desarrollada, mecanizada, no industrializada, somos productores primarios que nos falta la siguiente etapa, la industrialización, es el tema de Sinaloa, Sonora, Baja California, Tamaulipas y muchos estados del país. Pero algo que nos tiene que poner a reflexionar a nosotros, siglo XXI y seguir hablando que en México hay una agricultura de mula o de arado, o sea, manual, con esfuerzo físico y que en tantos años podamos tener esa diferencia de desarrollo, tanto de una agricultura comercial tecnificada, de decir, de implementos, de maquinaria, de sistemas de riego y tener zonas donde todavía no tengamos mecanizado el campo.

Lo digo por esto, ese tractorcito que muestran ahí ahorita, creo que también tiene que hacer la tarea, presidente y comisión, que tengamos que ver cómo lo desarrollamos también para el próximo año, cómo se tiene que decir que en México pues no nos pueden identificar, porque si viene una gente del extranjero y si ve una mula o un macho con la cultivadora y un esfuerzo físico, es la foto que toman y es la foto que suben al mundo.

Creo que tenemos que dar ese paso o más bien buscar ese equilibrio de desarrollo, en la transparencia, en el ejercicio, en el presupuesto, cómo esas todavía deficiencias de nuestro campo mexicano podemos buscar el equilibrio.



Quiero apostarle que sea una política de esta comisión ante el secretario, la Secretaría de SAGARPA. Pero también con los gobernadores a la CONAGO, también con los presidentes municipales, cómo podemos mecanizar esas zonas de minifundios o de pequeñas superficies cultivables en nuestro país. Muchas gracias.

La Secretaria Diputada Mariana Arámbula Meléndez: Pero quería hablar aquí primero el diputado Exaltación y, después, le paso la voz.

El Diputado Exaltación González Ceceña: Muchas gracias, muy buenos días a todas y todos los diputados presentes y a los acompañantes también.

Nada más y aprovechando que estamos en asuntos generales y que estamos viendo el tema de las giras por los estados, felicitar a la comisión, presidente, por esta gira que se realizó ayer, esta visita al estado de Puebla.

Invitarlos a que el próximo día 23 y 24 nos puedan acompañar a una gira por Baja California. Ya estamos haciendo la agenda con el presidente y con el secretario de la comisión.

Como bien decía el diputado Evelio, en Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Chihuahua y Baja California, la agricultura se da de otra manera, es una agricultura más comercial, pero eso no quiere decir que no tenga problemas y, desde luego, ya estamos haciendo esa agenda y me daría mucho gusto poder recibirlos allá, en Mexicali, Baja California y que conozcan nuestro gran valle productivo de ahí, de Mexicali. Muchas gracias.

La Diputada Natalia Karin Barón Ortiz: Buenos días. Muy buen provecho a mis compañeros. Quiero felicitar a los diputados, a la diputada Mariana, que estuvieron en la gira de ayer.

Es bien importante, como lo decían mis compañeros, acudir a campo y ver cómo los programas o este programa, en lo particular, de concurrencia, puede generarle un mejor horizonte a las familias que habitan en el medio rural. Es decir, cómo



muchas veces este tipo de experiencias nos motivan a seguir fortaleciendo los programas, a seguir insistiendo que en un país como este, donde producimos, somos capaces de producir lo que nos comemos, debemos de potenciar cada día más a las pequeñas unidades de producción.

Debemos insistir en que somos capaces de darle de comer a México y eso, en la medida que lo fortalezcamos, vamos a reducir las importaciones. también pedirles desde luego, que pudieran tomar en cuenta la gira, que podríamos ya traer la propuesta, señor presidente, para el estado de Oaxaca en el mes de abril. Nosotros presentaremos la propuesta la próxima semana y sería un honor que nos acompañaran, para que vieran cómo funcionan los programas que tienden a fomentar la autosuficiencia alimentaria, como el PESA.

Es importante también que ustedes se generen un criterio de cómo están sobreviviendo las familias en muchas regiones, en todas casi del estado de Oaxaca y cómo queremos desde luego salir de esa situación. No nos agrada estar en la situación de suficiencia alimentaria para poder pasar al siguiente nivel de producción y, desde luego, de comercialización. Pero es importante que ustedes también nos acompañen y nos convenzamos de que es muy importante que no dejemos también de lado estos programas, porque están ayudando a que las familias coman todos los días.

Ya no está el diputado Exaltación, pero desde luego que pediría que me sumaran a la gira, para poder participar y poder tener la experiencia que ellos nos van a presentar ahí. Muchísimas gracias.

La Secretaria Diputada Mariana Arámbula Meléndez: Para antes, diputado Julián, porque ya se me sintieron, quiere hablar el diputado Miguel, porque como quería comentar algo de la gira y es de Puebla, muchísimas gracias.

El Diputado Miguel Alva y Alva: Sí, muchas gracias, diputada. Buenos días a todos los compañeros, diputados y diputadas. Quiero comentar con respecto a las giras que se tiene ya una agenda; sin embargo, está claro que no estamos respaldando al diputado presidente en las giras. Fue en Puebla, que está a una hora y media de acá y no fuimos varios. Yo fui a la primera, fueron dos días, fui a la primera. Entonces, en las siguientes, por ejemplo, si es a Baja California, menos



vamos a ir; entonces, es importante que vayamos la comisión, no solo uno o dos diputados. Es una observación.

Luego con respecto al... ya son asuntos generales, con respecto a la iniciativa del diputado Santillán, ya han sido cuatro reuniones que se toca el tema y él no ha asistido. En la reunión de la Mesa Directiva comenté que él debe venir igual que el diputado Evelio, a hablar de su propia iniciativa y no lo ha hecho.

También con respecto a la iniciativa misma, ha habido modificaciones y quedaron de enviarnos ya la iniciativa con modificaciones y no nos la han enviado.

Otro punto, debe de, no sé, proponerse un mecanismo para que las organizaciones asistan, ocurran, para que den su opinión, porque esta iniciativa es seria, muy seria y necesitamos la opinión de las organizaciones. Es todo, gracias.

El Diputado Julián Nazar Morales: Ahora sí, por cansancio. Mira, es importante el recorrido que se hace, precisamente por los diversos temas que tenemos en cada parte de la República, en lo que es la vida productiva. Pero a mí me hace una reflexión, porque como comisión hemos sido gente que le hemos apostado a garantizarle al gobierno propuestas serias, viables en lo productivo, pero ellos, cada que le aprobamos un presupuesto hacen lo que quieren con el presupuesto.

Ustedes no me dejarán mentir, hace unos meses vinieron los productores de oleaginosas acá.

Hicimos el esfuerzo de apartar los 800 millones de pesos y 700 para que pudieran continuar con lo del incentivo a productivos, que es importantísimo. Hay un desabasto de oleaginosas en México por más del 90 por ciento y, sin embargo, me tocó ir por parte de la comisión a varias reuniones a SAGARPA. Y lo digo por estos proyectos que son muy bonitos.

Es bonito ir a ver cómo se están desarrollándose, pero qué triste es cuando le destinan presupuesto y no pueden bajarlo. Y lo más triste es que obligaron a las organizaciones a venir con 3 mil gentes a tomar a SAGARPA y fue un debate fuertísimo, los dejamos solitos. Los únicos tres diputados que llegaron fueron: el compañero Melhem, tu servidor y Alejandro Guevara. Desgraciadamente la comisión desapareció, no se vio su presencia.



La opinión es que había que se conformaran, que les darán de santos, que les dieran algo y ahí que entendieran que porque lo que habíamos metido no aparecía en el presupuesto. Yo no entiendo cuando nosotros somos los que decidimos el presupuesto, andar mendigándole a un secretario la operatividad precisamente de los presupuestos.

Todo esto que vemos se llama recurso y es lo que etiquetamos aquí. Entonces, es la primera legislatura que veo con tristeza que los diputados de la comisión no sean los que encabecen precisamente la exigencia de que se cumpa lo que aquí se pactó. Pero como eso está lo del Pimaf, lo vamos a vivir tú y yo, amigo diputado, de que traíamos 2 mil 200 de apoyo y por los tanates del subsecretario lo bajó a mil 500, cuando la tonelada de fertilizantes se dispararon abismalmente los precios, y según ellos que para que alcance para más ya están reduciendo el monto.

Porque se daba a 2 mil 200 ahora le van a dar mil 500. Y quieren que el que tiene PROAGRO, que es una miseria la que recibe, no puede entrar a esto. Y el que tiene PROCAFÉ, menos.

Siento que debemos dictaminar algo, presidente, que todos los programas que son totalmente independientes no prohíban que participen los compañeros en el PIMAF, en Concurrencia, en todos los programas, porque son diferentes. Porque si le están regateando a uno que le dan mil 300 pesos porque va a tener una siembra de maíz y le dan 2 mil 200 y que hoy dicen que es mucho y le bajan a mil 500 no le va a alcanzar ni para la aplicación de ningún tipo de fertilizante. Menos para labores culturales. A cada hectárea se le aplica 50 o 70 jornales, que lo aporta el productor, que concurre precisamente aportando su esfuerzo y hoy por hoy en la mesa, en el escritorio le están quitando el derecho de participar en la vida productiva.

Y piensan ellos: "Es que es de autoconsumo, es de subsistencia". Son los que le aportan la mayor producción para el país. Los que son comerciales tienen definidas sus estrategias y sus créditos ante los bancos, pero los que aportan el consumo interno del país son los pequeños productores.

Siento que tenemos que ponernos serios. Ya lo decías bien hace rato, quisiéramos que todos estuvieran tecnificados. Yo, a diferencia de mi amigo de Sinaloa, en el Sur-Sureste está pulverizada la tierra, darle un tractor a un compañero que prepara 50 hectáreas, que sería mucho, jamás lo puede pagar. Le quitan la tierra, le quitan el tractor y lo dejan en la calle; pierde todo.



Nosotros ahí si le apostamos que vayan con mancuernas de bueyes. Hay veces les decimos que se pegue al secretario que no lo entiende, otro más y hacemos la mancuerna. Pero necesitamos que se destinen recursos para ello, para que puedan tener.

Hay muchos, miles de compañeros que quieren una mancuerna de buey; porque la mancuerna de buey cuando la compran valen 10 mil pesos los animalitos y los van preparando, los compran de 240 o 250 kilos y lo van preparando, les sirve de transporte, porque llevan a toda la familia a la parcela.

Les sirve para cargar sus cosas de la parcela a la comunidad y les sirve como herramienta de trabajo. Pero además, a cómo va trabajando el animal va embarneciendo, va dando tamaño.

Ese tractorcito que están enseñando es de juguete. Tal vez sea para hortalizas, porque los que nos dedicamos a labrar la tierra necesitamos un tractor mínimo de 90 caballos para que pueda labrar bien el arado de tres discos y pueda realmente oxigenar o meter los zancos para oxigenar la tierra y la arrastra de 20 discos para que puedan avanzar. Un tractorcito de esos en la primera que lo tienes que queda clavado con un disco que le pongas.

Entonces, siento que tenemos que hacer realmente lo que nos corresponde. Revisemos las reglas de operación. ¿A poco nos las pasaron antes de sacarlas, de publicarlas? Cuando menos lo hubiéramos comentado, hombre. Y que entienda el secretario, no somos sus enemigos, somos sus aliados.

Concurrencia, si no nos ponemos pesados dos o tres diputados de acá, le quitan hasta el último peso. Devolvieron 2 mil millones de pesos de 3 mil 600 millones de pesos que desaparecieron. Y Concurrencia es eso, es Cousa. Ahí va parte de lo que tiene que ver el PESA, que son temas totalmente fundamentales para la vida social en el campo. Que va dando la herramienta –y no te sientas mal en lo de PESA-.

Vamos a seguir siendo productores primarios mientras no entiendan los compañeros que tienen que organizar para darle valor agregado a sus cosas.



Porque mientras no le demos valor agregado, vamos a estar dependiendo del coyote y de los mercados a como se les hinche su gana pagarnos.

Entonces, la misma necesidad nos va a obligar. Que si somos muchos y producimos mucho, pero juntos producimos bastante, nos van a respetar y podemos darles lo que realmente merecen.

Yo estoy muy molesto por lo que pasó con los de oleaginosa. Se logró arreglar, pero porque intervino un amigo que habló hasta con el presidente de la república, que habló con el secretario Miguel Osorio y se hincharon al secretario de Agricultura para que les pagara lo de 2015 y les abriera ventanilla para 2016. Pero estuvieron tres días aquí plantados. Se acordaron de la mamá del secretario y de todos sus funcionarios, y también nosotros. Pero de muchos de nosotros también se acordaron de nuestras mamás. Porque los dejamos solos.

Siento que si somos diputados comprometidos con el campo, cuando haya un problema de esos nos juntemos, hagamos fuerza. Porque si habla un coordinador de una fracción, habla otro diputado de otra, del color que sea, la vara va parejo para todos los jodidos.

Para los empresarios tienen sus estatus y nos regatean a los del Sur-Sureste, Concurrencia, lo del PIMAF, lo del café. Quieren quitar, si eres productor de café, no entras en PIMAF. Si eres PROAGRO, que recibes miserias, no entras en PIMAF. Eso hay que arreglarlo, Germán. Hay que mandar un acuerdo de la comisión donde les digamos que estando en esos programas no es prohibitivo para que puedan participar en los otros. Son pequeñeces lo que les damos, para que vengan a quitarles la última oportunidad a los productores.

Siento que tenemos que asumir un papel serio, lo mismo van a hacer con el café, van a pulverizar el monto y no vamos a impactar realmente como quisiéramos impactar en lo productivo del campo. Yo los dejo porque Concurrencia tiene que incrementar presupuesto este año, regresarle lo que le quitaron.

Son 32 ventanillas que atienden lo social y que no permiten que se convulsionen los estados. Qué bueno que escuchó el secretario lo que le dijimos y Hacienda, para devolverles los 2 mil millones de pesos. Si no, estuvieran aquí tomando todos los días las calles y las dependencias que tienen que ver con este programa que es de SAGARPA.



Entonces, yo ahí se lo pido, German, que no nos olvidemos que antes de llegar aquí somos productores y somos comprometidos con nuestra gente porque ellos nos dieron el voto. Y no nos olvidemos que cuando viene un campesino a sufrir aquí, a tomar la SAGARPA, no lo hace por gusto; lo hace porque ya lo obligaron a que llegara a ello. Y eso a mí me consta porque tú me mandaste varias veces a reuniones, fue Jesús conmigo y siempre se plasmaba el acuerdo de cómo iban a atenderlos. A los tres días decía el otro funcionario que por sus tamaños no iba a operar el programa.

Hoy se le obligó a que lo operen y lo tiene que respetar porque ya fue un acuerdo a nivel nacional y de altos niveles, pero no podemos estar nosotros dando lástima siendo diputados federales y que un funcionario diga no recibimos si vienen los diputados acompañándolo. Esa situación no se puede estar viviendo en la Cámara. Les agradezco su atención, compañeros.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: ¿Algún diputado más? Para tocar el tema de Julián. Yo creo que es importante. Hay cosas que me informó Julián y que también nosotros jugamos un papel importante. No se vale.

El Diputado Jorge Alejandro Carvallo Delfín: Gracias, presidente. Gracias, compañera. Diputados, diputadas. Quiero de cierta forma comentarles que el tema del PIMAF, como lo trató el diputado Nazar es un tema que nos ha preocupado al interior de esta comisión. Creo que es el programa más importante que tenemos.

Un servidor, con la autorización de los compañeros de la Subcomisión del PIMAF, presentó un documento a la Secretaría de Agricultura donde estamos haciendo señalamientos muy claros y concretos en los temas que tocó el diputado Nazar por supuesto con gran vehemencia, y uno que tienen que ver con el tema de las reglas de operación.

Un servidor ha manifestado como coordinador del PIMAF dentro de esta comisión ordinaria que estamos en desacuerdo con ese artículo que habla de excluyentes, que excluye a los productores que tienen PROAGRO y PROCAFÉ. Eso es verdaderamente lastimoso para el campo mexicano.

Hemos solicitado por escrito y el día de hoy no tenemos una sola respuesta, compañero Nazar, compañero presidente. ¿Qué quiero pedirle, presidente aprovechando este tema? Todos sabemos que desde esta comisión defendimos el Presupuesto. Llevamos dos ejercicios presupuestales que hemos defendido, que



hemos dado un bono de confianza a las autoridades de la SAGARPA, pero en este caso me preocupa mucho porque la SAGARPA parece que no quiere dar su brazo a torcer, como si fuera un tema de algún capricho de un servidor como diputado o de otros diputados. Este tema tiene que ver con la producción y con la seguridad alimentaria del campo mexicano.

Quiero pedirle, señor presidente, que en el tema del PIMAF, que es un tema muy delicado, podamos hacer un exhorto o un acuerdo con carácter de urgente para que ya sea a través de un comunicado directo al secretario firmado por todos los compañeros integrantes de esta comisión para señalar el tema de las excluyentes que marcan las reglas de operación, porque además las excluyentes son totalmente fuera de sí.

En el caso de PROCAFÉ, el PROCAFÉ, como ustedes saben está sufriendo la peor etapa de la historia. En Veracruz somos los segundos productores de café. Quiero decirles que quien no tiene café el día de hoy no va a tener que comer en los próximos años. ¿Me equivoco, Nazar, que eres de Chiapas? Necesita el productor de PROCAFÉ el programa de PIMAF para poder sembrar y qué comer. Así de grave es.

Nosotros aquí en esta comisión delineamos el primer programa integral de apoyo al café donde decretamos que el sistema café es el único sistema que tiene una política transversal, y hoy el PIMAF está en contra del propio acuerdo de esta soberanía. Y qué decirles del PROAGRO. De por sí es muy poco lo que se le apoya al productor y se está excluyendo.

Yo quiero pedirle, señor presidente, que nos autorice a los compañeros miembros de la subcomisión que hagamos de forma inmediata a través y con el apoyo técnico de la secretaría técnica un acuerdo inmediato, un comunicado inmediato al secretario para que este tema del PIMAF pueda ser resuelto.

He recibido a un sinnúmero de organizaciones preocupadas por este hecho, sumado a que en los lugares donde se procesan los trámites del Pimaf es muy lento y están haciendo con este nuevo sistema digital que aparentemente parece muy fácil y donde los productores no saben, no tienen el conocimiento suficiente para entrar a un portal de internet para darle seguimiento, ese esquema de los folios únicos me parece muy bueno en materia de control, pero no de transparencia.



Yo creo que indiscutiblemente el tema de la evaluación del papel de las organizaciones, los que pertenecemos a organizaciones, los que representamos a organizaciones, como un servidor, que soy de la CNPR, tenemos una obligación de transparentar los recursos y los beneficiarios, pero tampoco podemos cerrar a través del PIMAF y decir que va uno a uno.

Yo creo que el tema del PIMAF lo hemos dejado caminar, como diría Nazar. Afortunadamente hemos encontrado eco con el presidente de la comisión y nos ha autorizado, el diputado Germán nos ha autorizado presentar los documentos.

Sí quiero decirles, diputadas y diputados, que el día de hoy no hemos tenido una sola respuesta positiva o negativa de la SAGARPA. Esta soberanía y esta comisión no han tenido respuesta alguna ni del más pequeño funcionario de la SAGARPA para resolver el tema de las reglas de operación.

Pido el apoyo total para que podamos hacer un acuerdo urgente, inmediato para resolver el tema del PIMAF. Es cuanto, presidente, gracias.

La Diputada Natalia Karina Barón Ortiz: Presidente, yo creo que es muy importante, porque podemos seguir haciendo puntos de acuerdo. Ya tenemos la experiencia para saber que reciben los puntos de acuerdo pero no toman las recomendaciones ni mucho menos las acatan. Queda meramente voluntario el asunto con el titular sobre todo del sector.

Es importante que en comisión sigamos propiciando reuniones sobre estos temas tan importantes que se plantearon y sobre otros más que vienen en la agenda como esta iniciativa que se pretende plantear del tema de las organizaciones, el tema de la concurrencia, los programas, el propio tema del padrón donde ni siquiera los... están listos con los mecanismos prudentes para tomarles la huella, el iris de los ojos y todo lo que están pretendiendo hacer a los productores con el padrón.

Revisar desde luego un tema muy importante del que su servidora presentó un punto de acuerdo que tiene que ver con el campo en Veracruz, que tiene que ver con un fondo emergente que comprometió el secretario de la SAGARPA y los funcionarios de Hacienda, toda vez que el tema de concurrencia se regresó y ellos no pudieron operar este programa tan importante y desgraciadamente por irresponsabilidades de funcionarios no llegó a donde tenía que llegar.



El tema lo siguen llevando de escritorio en escritorio. El día de ayer hubo otra reunión en la SAGARPA y no se avanza. Hay una actitud verdaderamente cerrada por parte de la SAGARPA, de los funcionarios y debiéramos de entender que nosotros estamos para coadyuvar y para ayudar en que ese tipo de problemas se solucionen.

Yo sugiero al presidente y a mis compañeros de la comisión que a la mayor brevedad posible solicitemos una reunión con el secretario y veamos con él que estos temas avancen. Nosotros en la comisión del programa especial concurrente el día de ayer presentamos un oficio solicitando la comparecencia del secretario, o solicitando que se haga un primer encuentro en reunión para empezar a evaluar los programas que integran el Programa Especial Concurrente para el desarrollo rural sustentable.

¿Qué están haciendo con el campo en tus manos, qué están haciendo con PIMAF, qué están haciendo con PROCAFÉ, qué están haciendo con concurrencia? Vamos a empezar a revisar este tipo de programas y pedirle a los funcionarios y desde luego ya tienen su plan de trabajo, porque estoy segura que ni siquiera lo tienen.

Urge que hagamos la reunión. Le voy a pasar el acuse a usted como cabeza de sector para que insistamos y a la brevedad posible asentemos estos temas en la mesa, porque si no, no vamos a poder ser canales de soluciones a estos problemas que están sucediendo en el país.

El Diputado Ángel García Yáñez: Buenos días. Gracias, presidente. Compañeros, buenos días a todos y a todas. El tema de concurrencia, quiero comentarles en el estado de Morelos, también salimos muy bien favorecidos y agradecerle a esta comisión, a los compañeros que pertenecemos, que sea aplicado en tiempo y forma y correctamente en todos los ámbitos, en todos los compañeros productores del estado de Morelos.

Y otra, pedirle también que podamos ir a una gira por el estado de Morelos, acompañarnos entre todos los compañeros para ver la situación que estamos ahí entregando en tiempo y en forma las cosas, y la necesidad que tienen también los productores de Morelos.



Y también me sumo en lo de la compañera Karina, que una reunión lo más pronto posible con el encargado de esta dependencia, porque por igual, nosotros como diputados.

Lamento mucho que a nosotros no nos tengan que apoyar. Obviamente en mi caso y el caso de muchos de ustedes, pedimos para nuestros productores, para la gente que representamos, el compromiso que hacemos de repente en tiempos de campaña y que nuestros productores, la gente que nos dio el voto de confianza en su momento está esperando que su diputado le lleve algún apoyito, algún recurso para que ellos puedan salir adelante.

Entonces, no se me hace justo que nosotros somos los encargados de repartir los recursos de diferentes dependencias, y que cuando nosotros le pidamos un favor o le llevemos una relación para que nos puedan atender esos proyectos, nos digan que no tienen dinero o que ya está el compromiso o que simplemente el recurso que le estamos pidiendo para equis apoyo, no entró dentro de los programas. Entonces ojalá pueda ser favorecido también principalmente en la gira Morelos. Gracias.

El Diputado Exaltación González Ceceña: Nada más para ya terminar en asuntos generales. Reafirmar la invitación para ir a Baja California, la semana que entra, los que tengan interés, pues lo que vimos, lo confirman aquí en la secretaría técnica, la idea es irnos el jueves, vamos a poder si podemos lograr autorización para salir a las 2, hay un... entre dos y tres de la tarde, y poder nosotros tener un encuentro, llegar allá en la tarde-noche, y tener un encuentro con el secretario, ha de ser la oportunidad de saludar al gobernador, y ya en la mañana el tema seria lo del área de comercialización, la subcomisión de comercialización para ver los problemas del trigo, que básicamente es lo más fuerte ahí, lo de Aserca, un tema de Aserca y ya a ver si podemos tener un encuentro con las organizaciones.

Y ya en la tarde libre y regresamos a nuestro, bueno, aquí en nuestros estados, la normatividades que tenemos que regresar a México, ya hacemos el ejemplo, pues yo creo que volar de Mexicali, pero el compromiso es irnos en la tarde, estar en la tarde, hacer las reuniones para que sean prácticas y podamos avanzarle y podamos, incorporamos aquí lo de Oaxaca para ver lo... también aquí, de PESA. Diputado Yáñez allá también vemos con mucho gusto, vamos a Morelos.

Y yo creo que esa es la idea, estar cumpliendo esta agenda. Y pues sí, también pedirle lo que es el diputado Luis de Alba, que sí es importante que nos veamos



más fortalecidos, que hagamos el esfuerzo. Yo creo que sí nos están dando el lugar, que nos atienda el secretario, estar agradecido por los presupuestos que aquí se autorizaron.

Ahora estuvo más de dos horas con nosotros. Yo creo que es importante para nosotros tener fuerza, elementos, porque tenemos que tener claro que estamos. Es un presupuesto, los 70 mil millones. No sabemos ahorita los ingresos de este país cómo se comporten. Yo creo que hay que hacer sentir que el presupuesto de SAGARPA se debe de mantener, se debe conservar para que estos programas que aquí utilizamos, pues mínimamente se apliquen al 100 por ciento.

Yo creo que esto sí es bueno, así lo hemos logrado. Yo creo que en la unidad, en la difusión que estamos haciendo, pero sí es importante que cada subcomisiones o área, independientemente que sean los integrantes de esa subcomisión, el caso de ayer, que fue muy bien, quedamos bien. Nosotros dijimos que íbamos a ir cuatro diputados.

Afortunadamente fue Miguel y quedó de ir el diputado Carballo, pero los disculpamos, pero yo creo que se cumplió, y esperemos que se cumpla.

Y nada más quisiera aquí precisar el tema, de lo que comentaba aquí el diputado Julián, yo creo que sí es importante Julián que hay que ser claros. Nosotros hemos sido solidarios contigo. Ese día que hubo la toma de SAGARPA de dos días, pues estuvimos muy pendiente. La verdad sí iba decirte que no sabía yo que el señor éste, diputado, hasta el respeto me faltó. A ti te consta que hablé yo personalmente con el secretario, contigo. Yo creo que de esta comisión influimos ¿para qué? Para que se les pagara los adeudos.

Nosotros, el secretario y la decisión de SAGARPA es, primero, pagar padrones. Yo creo que ahorita se están pagando padrones de adeudos, que es PROAGRO y que es el PROGAN que se están pagando, después siguen los programas, y después siguen los proyectos. Esa es la dinámica que traía el secretario. Entonces, en el caso de las oleaginosas, yo creo, Julián, hemos sido muy solidarios con ellos. Ahí se desesperaron yo siempre platiqué con él, nosotros no podemos estar fomentando que vayan a tomar a SAGARPA, como comisión tenemos que ser institucionales, pero pues ellos se vinieron.

Sin embargo, no estuvieron físicamente, pero estuvimos pendientes del asunto de ellos, se ratificó el compromiso de pagar ahí los adeudos, y bueno, en un escenario



que aquí el programa de fomento a la agricultura, pues son varios programas, y que la verdad yo siempre te dije, los 700 millones, pues sí, dimos una opinión de la comisión, pero no quedaron estrictamente donde nosotros lo habíamos comentado.

Pero sin embargo, se estableció el compromiso. Son 400, entre 400 y 500 mil hectáreas de oleaginosas que son dos estados del país, y ahí se acordó no darle mil 500. Se va a dar 700 pesos por hectárea, fue el acuerdo. Hablaba con el secretario, hablaba con el oficial mayor, hablábamos contigo. Entonces, sí tiene que quedar también un mérito en esta comisión, y yo te he atendido como diputado, y yo creo le di un acuerdo.

Y el otro diputado, mis respetos, pero aquí lo digo públicamente, hubo una falta de respeto de él, y yo, sea influyente o no sea influyente, pero él estuvo todo el día en la SAGARPA y no consiguió una audiencia, y no consiguió una solución, hasta que nosotros la atendimos.

Entonces yo creo que el mérito de esta comisión debe de quedar registrado aquí, porque nosotros tenemos que ser respetuosos, pero también se tiene que reconocer lo que se hace en esta comisión. Por eso yo aquí, estamos solidarios, contigo Julián, pero sí que no nos acusen que Sinaloa, que otros estados nos estamos llevando el dinero.

Hay un acuerdo con Sinaloa de más de mil millones, y no se les ha dado ni los 300. Entonces, yo creo que aquí tenemos que buscar un equilibrio. La institución no es el secretario, es la SAGARPA, y tenemos nosotros que trabajar en mucha coordinación.

Yo aquí decirte, diputado Carballo, que sí estamos preocupados en el tema del PIMAF que se logró que etiquetaran esos recursos de nueva cuenta, el año pasado, en ceros. El año pasado fueron más de un millón de hectáreas, y hoy está modificando con las reglas, es una facultad que tiene Hacienda. Y yo creo que con mucho gusto si haces el documento de la subcomisión, nosotros lo reforzamos para pedirle al secretario. Nosotros ya estamos pidiendo al secretario una reunión con toda la comisión, con todo el equipo para revisar estas inconformidades que se están teniendo.

Yo creo que en la medida en que nosotros estamos unidos, en la pluralidad y pensando en la comisión y en el campo mexicano, yo creo que sí le vamos a avanzar. Ese día yo creo que aquí en esa agenda vamos a seguir nosotros



operando, con respeto a todos, pero sí ése día la verdad me quedé yo muy dolido, porque hubo falta de respeto de este diputado. No sabía ni que era diputado. Entonces, es cuánto. No sé si no hay más temas. Ya estamos aquí para seguir atendiendo todos los temas. Alusiones.

El Diputado Julián Nazar Morales: No, pero para qué debatimos esto que tiene muchas aristas. Que se logró al último 700 pesos, se lo dijimos desde un principio, hombre, él fue testigo, como quedamos con el sujeto, con el subsecretario. De acuerdo que se iba a abrir ventanilla el tercer día. Fuimos a sentar una mesa de diálogo, de acuerdo, pero no una vez, fueron tres o cuatro veces. Y las veces que acordábamos lo desechaban.

Jorge Narváez, que dicen que es orden del secretario, que ahorita así lo entiendo también, pus nadie va a recibir tanta paliza para que siga en esa posición, que el secretario dice aquí una cosa y le ordena al otro que haga otra.

Pero eso es lo que molesta, Germán, que tengan que precisamente hacer uso de ese derecho que tienen los productores de manifestarse en contra de alguien que no cumple o incumple los compromisos. Y pues cada quien tiene su forma de ser, sus cosas, pero siempre hay que dar la cara, porque si no damos la cara se toma a que hay algo obscuro en la negociaciones con los funcionarios y no pega a todos.

Entonces, en ese sentido no lo disculpo al amigo, estaba en su derecho como diputado de venir encabronado y al primero que encuentra, tampoco lo conocía, que era el presidente de la comisión, y lo bueno es que no pasó a más. Es discusión entre compañeros y son pares, así que hoy hay una discusión y mañana vamos – Hay que aguantar, hermano, nos toca estar en esto.

Dicen que de lejos se ven los toros y de cerca las cornadas, entonces lo importante es que salió. Y sí, me consta que fuiste parte del acuerdo para los 800 millones de pesos, por eso molesta que el otro agarre y destripe el programa como si fuera enchilada y que le diste una carta o un cheque en blanco para que haga lo que se le hinche su gana. Pero eso no se puede permitir.

No puedo ser institucional con alguien que no respeta uno de los poderes, como la Cámara. Definitivamente tenemos que darnos nuestro valor como diputados. Venimos aquí por un mandato popular, por un voto constitucional y es el sentimiento de la gente. No podemos venir a acordar en lo oscurito con un funcionario para que quede bien el funcionario. Aquí hay que hacer acuerdos que cumplan.



Y siento que —he sido con ésta cuatro veces diputado federal, por algo ha de ser: porque te tienen confianza la gente. Entonces, tenemos que cuidar eso. Lo que nosotros comprometemos allá, que se vea reflejado aquí en defensa de los productores.

El Diputado Felipe Reyes Álvarez: Bueno. Muy breve, diputado presidente. Primero manifestar una preocupación, que cada vez que tocamos asuntos generales en la misma pues como que quedan así un poquito al aire las cosas. La diputada Karina dice: hay que tener una reunión con el secretario, y la avala acá el diputado. Nuestro diputado Carballo dice: necesitamos ver los temas del Pimaf y reglas de operación, en fin, y nos quedamos ahí un poquito en el aire, presidente.

A nivel persona, viendo lo que pasa por ejemplo en la glosa del informe del presidente de la República y que viene el secretario a exponer los avances y los problemas, en fin, ustedes saben que no aterrizamos en nada. Hacemos nuestros planteamientos, el secretario los escucha, da su versión, a veces se contesta, a veces no se contesta, pero no aterrizamos en nada.

Luego tenemos el tema de ir a las regiones a ver el impacto que tienen los programas que se están etiquetando. Propondría una solución intermedia, que sería: no platicar con el secretario, platicar con los subsecretarios, los que operan verdaderamente el programa y los que traen el pulso de lo que está sucediendo realmente en cada uno de los recursos etiquetados, porque también en el del 2016 pues hasta este momento no tenemos un informe de cuánto se aplicó, hubo subejercicios, qué recursos faltaron, a dónde se destinaron, porque también parte del presupuesto lo agarran para pagar los adeudos del ciclo anterior.

Entonces, sugeriría muy respetuosamente a esta comisión que nuestro secretario técnico pudiera, con autorización de usted, por supuesto, elaborar un programa de presentación del subsecretario por los temas que maneja y que pudiéramos hablar ahí de manera muy coloquial, muy práctica del uso de los recursos, de la problemática de ese uso de los recursos, para que verdaderamente aterricemos en soluciones que puedan llevarnos a aislar un poquito del tema político el asunto, porque viene el secretario y todo se vuelve política, y no tenemos verdaderamente un pulso del trabajo.

Entonces, mi propuesta primero es que quede como punto de acuerdo para que no quede al aire el tema, si es que es de aprobarse por ustedes, y que podamos avanzar en ese sentido, presidente. Es mi propuesta.



El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez: Muy bien. Sí. Efectivamente vamos... el encuentro con el secretario y que se desdoble ya tener el encuentro con nuestros secretarios, y vamos a pedir que sea para ya tener más claro.

El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez: Sí. Vamos a –como decía el diputado Felipe, ya estamos solicitando la reunión con el secretario, que sea a la brevedad, y ya con el secretario acordar para que comparezcan aquí los subsecretarios del programa, que vengan del PIMAF.

El de Concurrencia pues es un recurso estatal, ése se queda prácticamente en los estados. El PESA también es de los estados. Pero donde tenga que ver ya la participación directa de la SAGARPA 100 por ciento, bueno, pues acá lo jalamos. Todos los programas que sean de competencia de SAGARPA. Los estatales, por eso Concurrencia no, más que nada ir a verificar que realmente funcione.

Y el caso de Veracruz ya lo tratamos nosotros aquí, del PIMAF, pero sobre todo el caso del subejercicio que tenemos de Concurrencia el año pasado. El tema nosotros lo tratamos hasta con el secretario y según ahí la información es que no servía los anteriores, por eso había esa retención.

El Diputado Julián Nazar Morales: El acuerdo que habíamos llegado, y que llegamos con toda la Secretaría, porque el secretario convocó a los subsecretarios, oficial mayor, a todos, y el acuerdo al que llegamos fue que se iba a regresar los recursos de Concurrencia a nivel federal, que eran por el orden de más de 400 millones de pesos, y que a cambio la Secretaría de Hacienda nos iba a armar un programa emergente de 200 millones de pesos.

¿Qué ha sucedido al día de hoy? El 6 de enero, como ustedes saben, en un evento muy importante para el campo mexicano, en una mesa con todas las organizaciones sociales del país se acordó que el campo veracruzano iba a recibir los 200 millones de pesos en una tercera mesa o tercera reunión para ese momento y el día de hoy solamente han llegado 14 millones de pesos, y no hay para cuando.

El diputado Alejandro Carvallo Delfín: Entonces, el tema del campo veracruzano es un tema de emergencia, es un tema muy grave. Son tres ciclos que Veracruz no recibe un solo peso en el programa de PESA, en el programa de Concurrencia, y por eso pido la solidaridad y agradezco a la diputada Karina el apoyo que nos ha brindado a los veracruzanos. Y, de verdad, es un tema que está afectando a miles de familias. Gracias, presidente.



El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez: Declaramos clausurada la sesión.

--o0o-

De la Décima Tercera Reunión se llegaron a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprobó el acta de la doceava reunión ordinaria.

SEGUNDO.- Se aprobó realizar una gira de trabajo al estado de Oaxaca para el mes de abril, para ver los avances del programa PESA.

TERCERO.- Sé buscara realizar Reuniones de Trabajo entre los Integrantes de la Comisión y el Titular de la SAGARPA, y los Subsecretarios de la dependencia, para revisar las Reglas de Operación, la posible duplicidad de beneficios en los Programas, la Situación de Ejecución del PIMAF, el Pago de Adeudos con ASERCA y el Pago de Concurrencia con el Estado de Veracruz.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 16 de marzo de 2017

DIP. GERMÁN ESCOBAR MANJARREZ PRESIDENTE



DIP. IVETH BERNAL CASIQUE SECRETARIA	DIP. JOSÉ HUGO CABRERA RUIZ SECRETARIO
DIP. JORGE ALEJANDRO CARVALLO DELFÍN SECRETARIO	DIP. JULIÁN NAZAR MORALES SECRETARIO
DIP. MARIANA ARAMBULA MELÉNDEZ SECRETARIA	DIP. EXALTACIÓN GONZÁLEZ CECEÑA SECRETARIO



DIP. MIGUEL ALVA Y ALVA SECRETARIO	DIP. MOISES GUERRA MOTA SECRETARIO
DIP. FELIPE REYES ÁLVAREZ SECRETARIO	DIP. OMAR NOE BERNARDINO VARGAS SECRETARIO